



**AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA  
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA**

**SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 70 del Real Decreto 2612/96 de 20 de Diciembre, D/Dña. ...., natural de ....., provincia de ....., con D.N.I./N.I.E/PASAP. nº: ....., y con domicilio y residencia en ..... nº ....., piso ....., puerta ....., núcleo urbano de ....., código postal ....., y teléfono nº .....

**SOLICITA SU ALTA EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES**

de esta localidad, junto con .....  
.....  
.....

y tal efecto manifiesta/n que no figura/n inscrito/s o inscritas/s en el Padrón de Habitantes de ningún otro municipio o desconoce/n si pudiera/n estarlo.

Asimismo, manifiesta/n su conformidad para que se proceda, de oficio, a la anulación en el Padrón Municipal de Habitantes y en el Censo Electoral de cualquier otra inscripción que pudiera existir con anterioridad a la fecha en que se realiza la presente petición.

San Miguel de Abona, a ..... de ..... de 2.0.....

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA  
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Ayuntamiento de San Miguel de Abona le informa que los datos solicitados y/o recogidos son de carácter obligatorio y pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento, con la finalidad de dar respuesta a la relación establecida entre ambas partes dentro del ámbito de nuestra competencia, siendo tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Ayuntamiento de San Miguel de Abona a ejercitar las acciones administrativas precisas. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley, en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), situados en: C/ Antonio Alonso nº 19, 38620, San Miguel de Abona y Ctra. a Las Galletas nº 4, 38639, Las Chafiras, (junto a la solicitud escrita y firmada, acreditando debidamente su identidad).